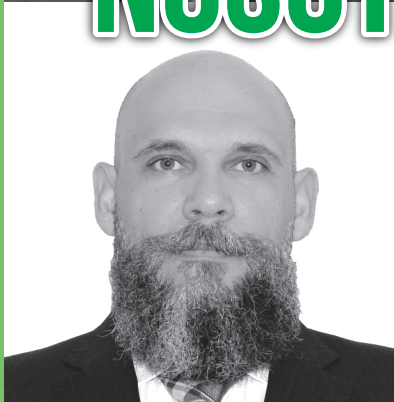


R E V I S T A



**NOSOTROS SOMOS LA CPCE-F**



EJEMPLAR GRATUITO

REVISTA SEMESTRAL

JULIO 2022

EDICIÓN ESPECIAL



# La Transparencia, pilar de la democracia

| Lic. Rogelio Aurelio Rojas Reyes

La transparencia en el gobierno es fundamental para la democracia, y esto se puede entender mejor si analizamos las definiciones de ambos conceptos. Por un lado, en la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas* en el artículo 8 fr. IX, se considera a la transparencia como un principio de los órganos garantes del derecho de acceso a la información, y la define como “*Obligación de los Organismos garantes de dar publicidad a las deliberaciones y actos relacionados con sus atribuciones, así como dar acceso a la información que generen*” (Diputados, 2021: 6), de lo que se entiende como una doble función en donde la ciudadanía recibe y solicita información, en este juego se construye el conocimiento público.

Por otro lado, la democracia podría entenderse como una forma de Estado cuya organización política consiste en la libertad e igualdad de los ciudadanos para participar en la toma de decisiones públicas. En ese sentido, para participar en democracia se necesita contar con una comprensión ilustrada de los asuntos públicos, esto es, contar con información.

## Significado e impacto de la transparencia en la actualidad

La transparencia, por tanto, más allá de ser un principio del gobierno abierto o un mero requisito burocrático, significa un pilar de la democracia, ya que permite garantizar la información al ciudadano para comprender los problemas y poder participar en la toma de decisiones públicas; es decir, la tan mencionada participación ciudadana depende en buena medida de la información que le brinda la transparencia gubernamental.

De aquí que todos los gobiernos en la última década se hayan dedicado a diseñar instituciones normativas y orgánicas orientadas a sistematizar el acceso y difusión de la información pública, lo cual tiene como beneficiario objetivo al ciudadano; sin embargo ¿el ciudadano conoce el significado de transparencia, su importancia para la democracia y lo que se hace desde los gobiernos para garantizarla?

Al preparar este escrito realicé un pequeño sondeo entre 70 ciudadanos, preferentemente fuera de la esfera laboral pública y en el área metropolitana de la Ciudad de México, acerca de su percepción y conocimiento sobre la transparencia y de una herramienta útil y sencilla, la Plataforma de Transparencia.

## Resultados de sondeo realizado por el autor

Doy un breviarío de los resultados: 95% ha escuchado el concepto de transparencia gubernamental, en cuanto a lo que entienden por ella algunas palabras clave y constantes son *honestidad, claridad, información y*

*público*, 58.8% tenía conocimiento de que se puede solicitar información al gobierno (más el 17.6% de empleados públicos que contestó igual).

El 35% había solicitado información al gobierno, pero solamente el 23.5% conocía la Plataforma Nacional de Transparencia; además, sólo el 64.7% considera a la democracia como la mejor forma de gobierno y 17.6% opina que no se relacionan la democracia con la transparencia. Además, según INEGI (2021), en 2020 el INAI tuvo 15 mil 905 solicitudes de transparencia, lo que representa el 0.017% de la Lista Nominal de Electores. No hay un impacto ni uso de la transparencia entre la ciudadanía, en buena medida por el desconocimiento, que de cierta manera contribuye a la crisis de confianza y eficiencia de la democracia.

Imparto la materia de Ciencias Políticas y Sociales en el Colegio de Ciencias y Humanidades (uno de los modelos de bachillerato de la UNAM), y una de las actividades que hago con mis alumnos adolescentes es enseñarles a solicitar información con la Plataforma de Transparencia, la utilizan para sus tareas y proyecto final, pero también empezaron a pedir información sobre problemas de sus comunidades tan básicos como el presupuesto para alumbrado o recuperación de parques en su colonia. La comparativa entre la ausencia y la presencia de la enseñanza directa sobre la transparencia es abismal.

Si realmente queremos fortalecer la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la lucha anticorrupción, debemos partir de explicarles a los ciudadanos/beneficiarios los conceptos y las herramientas con las que cuentan para entonces, como fin último pero principal, fortalecer la democracia.



# NUESTROS COLABORADORES

1. **Mtra. Arely Gómez González**  
| Contralora del Consejo de la Judicatura Federal  
✉ arely.gomez.gonzalez@correo.cjf.gob.mx
2. **Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado**  
| Contralor del Municipio de Guanajuato, Gto.  
✉ contraloria@guanajuatocapital.gob.mx
3. **Lic. Jair Jared Jiménez Ortiz**  
| Analista Jurídico de la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Veracruz  
✉ depto.responsabilidades@pjeveracruz.gob.mx
4. **Mtra. María del Socorro Hernández Manzano**  
| Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública  
✉ shernandez@icai.org.mx
5. **Lic. Rogelio Aurelio Rojas Reyes**  
| Profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México  
✉ rogelio.aurelio@cch.unam.mx
6. **C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo**  
| Secretario de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato  
✉ cmartinezb@guanajuato.gob.mx
7. **Lic. Teresa Guajardo Berlanga**  
| Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila  
✉ teresa.guajardo@sefirc.gob.mx
8. **Lic. Rosa Cristina Buendía Soto**  
| Contralora General del Estado de Baja California Sur  
✉ cristina.buendia@bcs.gob.mx
9. **Lic. Daniel de Jesús Alhor Zea**  
| Encargado de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención, Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Gobierno del Estado de Chiapas  
✉ danielalhor@gmail.com
10. **Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal**  
| Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo  
✉ rafael.delpozo@qroo.gob.mx
11. **Mtro. Jorge Javier Ramos Negrete**  
| Titular de los Órganos Internos de Control de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común de Chihuahua  
✉ jorge.ramos@chihuahua.gob.mx
12. **Lic. Juan Luis Romero García**  
| Director General de Órganos de Control y Vigilancia de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo  
✉ juanluisromero@hidalgo.gob.mx
13. **Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando**  
| Secretario de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo  
✉ contraloriatizayuca@tizayuca.gob.mx
14. **Ing. Enrique de Echávarri Lary**  
| Auditor Superior del Estado de Querétaro  
✉ enriquedechavarri@esfe-qro.gob.mx
15. **Lic. José Manuel Méndez Spíndola**  
| Director de Transparencia y Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia Gubernamental de Oaxaca  
✉ sctg.transparencia@oaxaca.gob.mx
16. **Mtro. Erik G. Ramírez Serafín**  
| Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato  
✉ egramirezs@guanajuato.gob.mx
17. **Lic. Gildardo Cilia López**  
| Director General de Evaluación y Fortalecimiento Institucional  
✉ gildardo.cilia@campeche.gob.mx
18. **Ing. Joel Santillán Zamora**  
| Coordinador General Especializado de Tecnologías de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla  
✉ joel.santillan@puebla.gob.mx
19. **M.A.T.I. María Gabriela Guel Alvarado**  
| Jefa de departamento de Desarrollo de Sistemas de Información de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas  
✉ gabriela.guel@zacatecas.gob.mx
20. **Dr. Ricardo César González Baños**  
| Fiscal Especializado en Delitos de Corrupción del Estado de Hidalgo  
✉ areajuridica2.fiscalia.anticorrupcion@hidalgo.gob.mx
21. **Mtra. Jacqueline del Carmen Hidalgo De Jesús**  
| Dir. Ejecutiva de la Cámara de Comercio Dominico-China Filial Espaillat. Productora y Conductora del Programa Visión R.D. Pdta. Hidalgo & Asoc. Legal Group  
✉ hidalgojacqueline5@gmail.com
22. **Lic. Saulo Alberto Cruz Canela**  
| Titular de la Unidad de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del estado de Morelos  
✉ saulo.cruz@morelos.gob.mx